



EXPTE. D- 1227 / 17-18

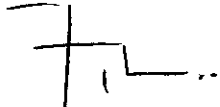
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires*

Resuelve

Declarar de Interés Legislativo al libro "Bullying, Acoso y Tiempos Violentos",
compilación de textos realizada por Mario Goldenberg.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PCIA. DE BS. AS.
MESA DE ENTRADAS
18 ABR 2017
ENTRADA


ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos

El objetivo de la presente iniciativa es hacer llegar nuestro beneplácito y reconocimiento, por el libro "Bullying, Acoso y Tiempos violentos" que aborda un flagelo de nuestros días, y está dirigida, fundamentalmente, a quienes se enfrentan desde distintos lugares a este fenómeno, ya sea como el enseñante, el familiar, el acosador o el acosado.

Asimismo, celebramos que en el contexto de la Universidad del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, el día 18 de Abril de 2017, se llevara a cabo la presentación del libro "Bullying, Acoso y Tiempos violentos" que implicará compartir experiencias y abordar en conjunto este profundo problema social.

La obra "Bullying, Acoso y Tiempos violentos" es una compilación realizada por Mario Goldenberg, en donde hay textos de Lara Bianchi, Hélène Bonnaud, Andrea Botas, Ana Campelo, Giselle Canteros, María Paula Castro, Lorene Congrains, Mario Elkin Ramírez, María José Figueroa León, Héctor Gallo, Javier Garmendia, Alejandra Glaze, Mario Goldenberg, Omaïra Meseguer, Claudia Moggia, José Ubieto, Ana Vallejo, Iñaki Viar, y Ana Martha Wilson Maia.

Además, es un abordaje intensivo tanto en lo conceptual como en la lectura de distintos episodios que vienen sucediendo en las escuelas, y también propone dar cuenta de la subjetividad de nuestra época respecto de las nuevas coordenadas discursivas en este siglo.

Según las investigaciones con las que contamos, el bullying es un problema que afecta principalmente a los niños y niñas, ya que se desarrolla, en general, en los primeros años de la Educación Primaria, y conforme se va pasando de curso, el índice de acoso escolar va disminuyendo, aunque puede persistir aun en el ámbito de la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

educación secundaria. Muchos estudios, sitúan como principal escenario de esta problemática, al aula o el interior del colegio, por lo que son fundamentales las herramientas con las que cuenten los y las docentes para identificar casos de acoso y propiciar el cese del mismo.

Desde los autores, se plantea, en primer lugar, desvictimizar a la víctima, de devolverle su condición de sujeto allí donde participa de la lógica del grupo en la que se juegan las identificaciones de sus tres lugares estructurales. Lo que quiere decir también entonces interrogar a los otros dos lugares en su condición de sujeto del goce. Al acosador en su demanda de odio-amor, y al observador en la satisfacción que lo confirma como parte integrante de la escena.

Según se puede leer aquí, la tarea pedagógica y la tarea mediadora encontrarán siempre aquí un límite: en lo imposible de educar el goce y en lo imposible de mediar entre el sujeto y el objeto de ese goce. Será siempre necesario interrogar a cada uno fuera del vínculo grupal, sobre aquello que lo mantiene atado a lo más innombrable de su objeto.

Teniendo en cuenta que las ideas son y serán siempre una fuente del pensamiento libre para la formación, educación y transformación de las personas, es que celebramos la producción y difusión de este libro como faro en la búsqueda de respuestas.

Por los motivos expuestos, es que solicito el acompañamiento de este Honorable Cuerpo para la pronta aprobación de este proyecto de declaración.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Proa. de Bs. As.